

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE FINANZAS



PERMISO DE COLOCACIÓN DE TODA

CLASE DE PUBLICIDAD

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C
LEIDE DOMINGUEZ HERNANDEZ "LLANTAS PREMIUM"	DOHL760112NQ3
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
468213	COMERCIO AL POR MENOR DE LLANTAS Y CAMRAS PAR AUTOMOVILES CAMIONETAS Y CAMIONES

DOMICILIO FISCAL		SECTOR	
CERRADA PLAYA HORNOS No.8 FRACC VILLA LOS CAUSTROS PARRILLA II CENTRO TABASCO MEXICO C.P. 86288		COMERCIAL	
UBICACIÓN	BOULEVARD FRANCISCO TRUJILLO SN COLONIA LA SIERRA, TEAPA TABASCO		
HORARIO DE FUN	CIONAMIENTO		ES A VIERNES 8:00AM - 5:00PM ADOS 8:30AM - 1:30PM

AUTORIZA

Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2024

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1,19,29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓN V, VII, XIV, 69,70,73 FRACCIÓN II 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO: 1, 2, 3, ,4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 71, 72 FRACCIÓN II 74, 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO: 1, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE FINANZAS

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO





NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C
LEIDE DOMINGUEZ HERNANDEZ "LLANTAS PREMIUM"	DOHL760112NQ3
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
468213	COMERCIO AL POR MENOR DE LLANTAS Y CAMARAS PARA AUTOMOVILES CAMIONETAS Y CAMIONES

DOMICILIO FISCAL		SECTOR		
CERRADA PLAYA HORNOS No.8 FRACC VILLA LOS CAUSTROS PARRILLA II CENTRO TABASCO MEXICO C.P. 86288		TROS	COMERCIAL	
UBICACIÓN		NCISCO TRUJILLO SN RRA, TEAPA TABASCO		
HORARIO DE FU	NCIONAMIENTO		ES A VIERNES 8:30AM - 5:00PM ADOS 8:30AM - 1:30PM	

AUTORIZA

Lic. Miguel Angel Contreras Verdugo
Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2024

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1,19,29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓN V, VII, XIV, 69,70,73 FRACCIÓN II 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO: 1, 2, 3, ,4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 71. 72 FRACCIÓN II 74, 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO: 1, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.